

Buenos Aires, 20 de julio de 1976.-

En atención a lo solicitado en estas actuaciones y a lo dispuesto en la acordada Nº 14/76, autorízase a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar, con carácter de excepción y como interino, a un Secretario en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 12 -Secretaría Nº 137- -en reemplazo del Dr. Raúl B. Merini-, a cuyo efecto se considerará la propuesta del titular de dicho Juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RODRIGO H. HEPEDIA

ADOLFO R. GABRIELLI

ALEJANDRO R. VIDELA

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ALEJANDRO R. VIDELA

DE COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

λ